

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FO-M7-P3-034
		Versión: 05
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

Medellín, Fecha 05 de marzo de 2019

LICITACIÓN PÚBLICA
No 9221

OBJETO A CONTRATAR:	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA FIJA ARMADA, CANINA Y SIN ARMA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA, BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y SEDES EXTERNAS.
ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA GENERAL
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	4.273.739.799 CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ML, IVA incluido del 19% sobre el A y S (Administración y Supervisión), para lo cual la entidad cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal CDP SGral: No. 3700010652 del 08 de enero de 2019, por valor de \$ 2.722.587.194: CDP FLA: No. 3700010736 del 15 de enero de 2019, por valor de \$ 1.276.237.814. CDP SSSA: No. 3700010722 del 11 de enero de 2019, por valor de \$ 293.594.725
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	Ocho (8) meses a partir del primero (1) de mayo de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019

Nota: Ver detalle de cantidades en los Estudios y Documento Previos

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en la cual se establecerá el cronograma del proceso.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Subsecretaría Logística Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 10 Of. 1010.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La presente licitación pública se regirá por las leyes Colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias de transporte, ambientales y en especial por las normas contenidas en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como en la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, y en el Decreto 392 de 2018 demás decretos reglamentarios y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

ACUERDOS COMERCIALES: Para el presente proceso de contratación, no aplica acuerdos comerciales dado que no pueden presentarse proponentes extranjeros, en atención a que la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, exige que: (i) si el servicio se presta por una persona jurídica debe estar constituida en Colombia (ii) si es persona natural que sea nacional

CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: Por tratarse de un proceso de selección por la modalidad de Licitación Pública y en atención a su cuantía, se determina que la misma no será objeto de limitación a MIPYMES en los términos del capítulo II Incentivos en la contratación pública, del Decreto 1082 de 2015.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán las establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FO-M7-P3-034
		Versión: 05
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

CRONOGRAMA: El proceso de selección se desarrollará dentro de los siguientes plazos:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. Aviso de convocatoria pública	18 de enero de 2019	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
2. Publicación de los estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones en la página Web del portal Único de contratación	18 de enero de 2019	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
3. Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 1 de febrero de 2019	Subsecretaría Logística Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 10 Of. 1010 o Dirección electrónica: contratosgeneral@antioquia.gov.co
4. Respuesta a las observaciones	Hasta el 5 de marzo de 2019	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
5. Aviso convocatoria	Del 5 hasta el 15 de marzo de 2019	Página web Gobernación de Antioquia
6. Publicación de Resolución de Apertura del proceso de selección	16 de marzo de 2019	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
7. Publicación del pliego de condiciones	16 de marzo de 2019	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
8. Audiencia de aclaración del proyecto de pliegos de condiciones y asignación de riesgos.	19 de marzo de 2019 a las 2:30p.m.	Oficina 1008 Piso 10 Centro Administrativo Departamental
9. Plazo para presentar Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 20 de marzo de 2019	Subsecretaría Logística Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 10 Of. 1010 o Dirección electrónica: contratosgeneral@antioquia.gov.co
10. Respuesta a las observaciones	21 de marzo de 2019	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
11. Publicación de adendas	Hasta el 21 de marzo de 2019	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
12. Cierre del proceso de selección y entrega de propuestas	28 de marzo de 2019 a las 9:00 a.m.	Subsecretaría Logística Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 10 Of. 1010
13. Apertura de propuestas	28 de marzo de 2019 a las 9:05 a.m.	Subsecretaría Logística Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 10 Of. 1010
14. Solicitud de subsanación requisitos habilitantes	Dentro del término de evaluación.	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
15. Término para subsanar requisitos habilitantes	De acuerdo al término establecido en el oficio de subsanación	Subsecretaría Logística Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 10 Of. 1010 o Dirección electrónica: contratosgeneral@antioquia.gov.co

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FO-M7-P3-034
		Versión: 05
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

16. Publicación del informe de evaluación	3 de abril de 2019	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
17. Observaciones a la evaluación	Hasta el 10 de abril de 2019	Subsecretaría Logística Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 10 Of. 1010 o Dirección electrónica: contratosgeneral@antioquia.gov.co
18. Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación y Audiencia de adjudicación	Martes 12 de Abril de 2019 a las 9:00 a.m.	Oficina 1008, piso 10 Centro Administrativo Departamental
19. Publicación de la Resolución de adjudicación	Dentro de los 3 días siguientes a la audiencia de adjudicación	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
20. Plazo máximo para la suscripción del contrato y expedición del registro presupuestal	Dentro de los ocho (08) días siguientes a la adjudicación del contrato	Subsecretaría Logística Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 10 Of. 1010
21. Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (03) días siguientes a la expedición del contrato	Subsecretaría Logística Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 10 Of. 1010

NOTA: El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas.

De conformidad con lo establecido en el decreto departamental 2019070000876 expedido el 19 de febrero de 2019 los días sábados 16 y 30 de marzo de 2019 se laborará en la gobernación de Antioquia, por lo tanto, serán tenidos como días hábiles para las actuaciones del presente Cronograma.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOP www.contratos.gov.co, con el número del proceso **No 9221** a partir del día 18 de enero de 2019, o verificarlo en medio físico, en la Subsecretaría Logística Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 10 Of. 1010. En esta misma dirección se allegarán los documentos relacionados con la oferta y aquellos que sean solicitados por la entidad.

Para consultas telefónicas se podrá llamar al teléfono 383 83 63 o solicitar información al respecto en el e-mail: contratosgeneral@antioquia.gov.co

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.